



Biografía

PRESIDENCIA DEL Dr. JOSE PEDRO MONTERO (Junio 6 de 1919 - Agosto 15 de 1920)

El Vicepresidente en ejercicio del P. E. confirmó en sus cargos a los ministros de su antecesor.

Interior - Dr. Luis A. Riart.

Relaciones Exteriores - Dr. Eusebio Ayala.

Hacienda - D. Francisco Sosa Gaona.

Justicia C. e I. Pública - Dr. Félix Paiva.

Guerra y Marina - Coronel D. Adolfo Chirife.

Próximo ya a fenecer el período presidencial, al asumir el mando el Dr. Montero, su acción gobernante se circunscribe a proseguir la gestión política implantada por el extinto mandatario.

Disipada la incertidumbre momentánea, producida por el inesperado cambio del P. E., inicianse con los primeros pasos del nuevo gobierno los trabajos para la composición de la fórmula presidencial en el próximo período constitucional.

El Partido situacionista, el único que se apresta a la jornada electoral, desarrolla desde el primer momento una activa propaganda a favor de la candidatura del Sr. Manuel Gondra, a la sazón ausente, en desempeño de la plenipotencia acreditada cerca del gobierno de los Estados Unidos.

Antes de la proclamación formal de candidaturas, surgían a diario, de los diversos pueblos del interior, numerosas adhesiones de afiliados al partido radical propiciando al Sr. Gondra como único candidato posible a la primera magistratura.

Al principio sonaban también otros candidatos, al parecer estimulados por la tendencia puramente oficialista, pero pronto desaparecen ante la incontrarrestable presión partidaria que exigía la proclamación del Sr. Gondra.

Entre los principales actos gubernativos del resto del año se registran: promoción a categoría de pueblo, de la Estación Itapé, con el nombre de Coronel Martínez; instalación del fortín Dorado, en el Chaco; fomento de la edificación escolar, con aplicación de \$ 20.000 para la construcción de la escuela de San Juan Nepomuceno; \$ 30.000, para la de Bella Vista y \$ 50.000, para la adquisición del local de la escuela de Itá; autorización al Banco Agrícola para el rescate de los consolidados de 1915 al 55% de su valor; modificación de la ley orgánica municipal estableciendo que la Junta de la Capital se componga de 9 titulares y 9 suplentes, la de las ciudades de 7 titulares y 4 suplentes y la de los demás pueblos de 3 titulares y 3 suplentes; reforma del plan de estudios de las Escuelas Normales, exigiéndose cuatro cursos de estudios; reglamentación de la percepción del impuesto sobre el alcohol; ajuste del convenio de cabotaje y otro de arbitraje con el Uruguay; otorgamiento de un subsidio de \$ oro 20.000 a la Municipalidad de la Capital para el pago de la primera cuota del importe de la Quinta General Caballero; adquisición de caballos para el ejército y compra en \$ oro 20.000 por el ministerio de Guerra de la propiedad de la calle 15 de Agosto y Avenida República; designación del Dr. Eladio Velázquez como miembro del Superior Tribunal en reemplazo del Doctor Manuel Burgos; adopción de nuevo plan de estudios de enseñanza secundaria; participación a la reunión de Montevideo para investigación de los focos de origen de la langosta, a la primera conferencia internacional del Trabajo, en los Estados Unidos y al Congreso Sudamericano de Buenos Aires; promoción a teniente coronel del mayor Francisco Brizuela; ampliación del crédito del gobierno en el Banco de la República hasta 130.000 libras esterlinas.

Por desavenencias con el primer magistrado deja el ministerio del Interior el Dr. Luis A. Riart en Agosto 25, y se confía

en interinidad la cartera al ministro de Instrucción, Dr. Paiva. Al poco tiempo, sale también del ministerio de Hacienda el Sr. Sosa Gaona y le substituye el Dr. Ayala, a quien luego le reemplaza el Sr. Pastor Ibáñez.

Díctase posteriormente un decreto disponiendo la postergación indefinida del pago de los sueldos de los empleados públicos por los meses ya atrasados de Octubre, Noviembre y Diciembre.

En Enero 3, del año 1920, se aprueba el tratado de comercio con el Japón, suscrito el 17 de Noviembre del año anterior, entre el Dr. Eusebio Ayala y el ministro japonés Sr. Schichita Tatzuqué.

Sanciónase el 2 de Enero de 1920, la ley que ponía en vigencia, hasta el próximo Agosto, el presupuesto del año anterior con algunas ligeras modificaciones. Imponíase en ella un derecho de \$ c/l SO al ganado vacuno para el faenamiento, se aumentaba la patente de cabotaje, se creaban recursos sanitarios y se establecía que la instancia administrativa para resolver los asuntos sobre percepción de impuestos, pasase a cargo del Tribunal de Cuentas.

El 8 de Enero se dicta la ley de Enjuiciamiento y Remoción de Magistrados y el 27 de Febrero se decreta un reglamento orgánico para el ejército.

El 15 de Febrero, es nombrado, otra vez, jefe de Policía de la Capital, el Sr. J. Manuel Balteiro, en reemplazo del comandante Brizuela que es destinado a la zona militar de Concepción.

En el mes de Marzo, se suscita un ruidoso escándalo aduanero, con cuyo motivo salen a relucir detalles de corrupción que minaban el mecanismo de aduanas, y del régimen de contrabandos organizado desde altas esferas y habiendo el Director General, Sr. J. Gabriel Molas, insinuado serias imputaciones contra el mismo gobierno, éste decretó su exoneración el 31 de dicho mes.

El 8 de Mayo, se crean tres zonas sanitarias, para combatir la propagación de enfermedades que amenazaban generalizarse: en la capital, Caacupé y Villarrica.

En Junio, son proclamados por el Partido gobernante, oficialmente, los Sres. Manuel Gondra y Dr. Félix Paiva, candidatos a la Presidencia y Vice de la República, respectivamente. En consecuencia de esta proclamación, renuncia el 2 de Junio, el Dr. Paiva al ministerio del Interior y se encarga del despacho de la cartera al de Relaciones Don Ramón Lara Castro. Renunciante en Julio el Sr. Lara Castro, le substituyó como ministro de Relaciones Exteriores e interino del Interior, el Dr. Manuel Peña, quien, en tal carácter, presidiría las fiestas oficiales de la transmisión del mando.

El 29 de Junio son declarados electos por el Congreso, Presidente de la República, el Sr. Manuel Gondra, y Vicepresidente, el Dr. Félix Paiva, por el décimo cuarto período constitucional.

Con fecha 12 de Agosto, se eleva el sueldo mensual del presidente a \$ 20.000 y el del Vice a 12.000.

El 15 de Agosto el Dr. Montero, entrega el gobierno de la nación, con las ceremonias oficiales del caso, a su sucesor, D. Manuel Gondra.

Fuente: [HISTORIA CONTEMPORANEA DEL PARAGUAY](#). Por GOMES FREIRE ESTEVES. Prólogo de ALFREDO M. SEIFERHELD. Editorial EL LECTOR. Colección Historia, 29. Tapa: LUIS ALBERTO BOH. Asunción – Paraguay, 1996 (554 páginas)

JOSÉ PEDRO MONTERO CANDIA: El pediatra José P. Montero asumió la Presidencia de la República a raíz de la súbita muerte del doctor Manuel Franco, el 5 de junio de 1919, ejerciéndolo hasta el 15 de agosto de 1920.

Su gabinete estuvo integrado por Francisco Sosa Gaona, Eusebio Ayala, Pastor Ibáñez y Manuel Peña, en el Ministerio de Hacienda; Luis Alberto Riart, Félix Paiva y Ramón Lara Castro, en Interior; Félix Paiva, en Justicia, Culto e Instrucción Pública; Adolfo Chirife, en Guerra y Marina; y Eusebio Ayala, Ramón Lara Castro y Manuel Peña, en Relaciones Exteriores.

Durante su administración fueron creados establecimientos escolares y fortines militares en el Chaco; se modificaron los planes de estudios de las escuelas normales, etc.

El doctor Montero nació en Asunción el 1 de agosto de 1878, hijo de Francisco Montero y Gregoria Candia. Fueron

hermanos suyos Ernesto (casado con Elvira Vargas), Juan (casado con Luisa Parodi), Aurelia (casada con Domingo Sanjurjo, luego con Belisario Rivarola), Benefrida (casada con Ricardo Brugada), Leonor Montero (casada con Carlos Heisecke).

Casado con Andrea Campos Cervera, fueron sus hijos Lucila (casada con Carlos Tanke) y Rosa María (casada con Mauricio Poodt). También tuvo un hijo llamado Oscar Montero (casado con Lidia Souza Lobos).

El doctor Montero falleció en Asunción el 7 de junio de 1927. Fue un destacado médico y docente universitario.

Fuente: Artículo publicado por LUIS VERÓN, en el diario ABC COLOR, en fecha Domingo, 31 de Julio de 2005. Fuente en Internet: ABC COLOR DIGITAL / PARAGUAY

MONTERO, JOSÉ P. : Presidente de la República en 1919-1920. Nació en Asunción el 1° de agosto de 1878. Fue bachiller en 1896 y trasladado a Buenos Aires se graduó en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Desempeña la dirección del Hospital de Clínicas y de la Maternidad y también como profesor suplente de Pediatría. En 1906 figura en calidad de delegado al Congreso Médico de Montevideo.

Ingresa a la política por medio de una banca de diputado, en 1910. La caída del presidente Gondra lo aleja del país, formando parte después, en 1912, del Comité Revolucionario de Pilar. Triunfante el movimiento asume el Ministerio del Interior durante el mandato de don Eduardo Schaerer.

Siendo vicepresidente, por ordenamiento constitucional, asumió la presidencia el 6-VI-1919 y ejerció el gobierno hasta el 15-VIII-1920.

Poco más tarde de finalizar su mandato gubernativo se lo designó representante diplomático en Europa, fijando su residencia en París.

No son muy resonantes los hechos que acompañan a su tarea que duró catorce meses y diez días.

Algunos de ellos merecen citarse: creación del Fortín Dorado, en el Chaco; adquisición de la quinta del general Caballero y de la residencia del coronel Ecurra; destino de 100.000 pesos para la construcción de locales escolares en el interior; modificación de la Ley Orgánica Municipal; aprobación del tratado comercial con Japón; ley de enjuiciamiento y remoción de magistrados; reglamento orgánico del Ejército; formación de zonas sanitarias en la capital, Caacupé y Villarrica.

Son fundadas las colonias que pasan a mencionarse: en 1919, Nueva Colombia, en Altos, con 6.122 hectáreas y la de Santiago, en General Delgado, con 1.909; en 1920, Curupayty, en Barrero Grande, con 1.111 hectáreas.

Falleció el 7 de junio de 1927.

Fuente: FORJADORES DEL PARAGUAY – DICCIONARIO BIOGRÁFICO. Realización y producción gráfica: ARAMÍ GRUPO EMPRESARIAL. Coordinación General: Ricardo Servín Gauto. Dirección de la obra: Oscar del Carmen Quevedo. Tel.: 595-21 373.594 – correo: arami@rieder.net.py – Asunción-Paraguay 2001 (716 páginas).

PRESIDENCIA DE JOSÉ PEDRO MONTERO CANDIA - EL AMPARO ESTATAL

Al asumir la primera magistratura integra su gabinete de la siguiente forma: Interior, Dr. Luis A. Riart (Félix Paiva); Relaciones Exteriores, Dr. Eusebio Ayala; Dr. Manuel Peña; Hacienda, D. Francisco Sosa Gaona (Dr. Eusebio Ayala; D. Pastor Ibáñez); Justicia, Culto e Instrucción Pública, Félix Paiva (D. Ramón Lara Castro); Guerra y Marina, comandante Adolfo Chirife.

No son muy resonantes los hechos que acompañan a su tarea, que duró catorce meses y diez días. Algunos de ellos merecen citarse: Estación Itapé (valle de los doctores Adolfo Aponte y Juan Boggino) convertida en partido con la denominación de "Coronel Martínez"; creación del Fortín Dorado, en el Chaco; adquisición de la quinta del Gral. Caballero y de la residencia del Cnel. Ecurra; destino de 100.000 pesos para la construcción de locales escolares en el interior, modificación de la Ley Orgánica Municipal; ajuste del convenio sobre arbitraje con el Uruguay; designación del

Dr. Eladio Velázquez como miembro del Superior Tribunal de Justicia, todo eso en 1919.

A su vez, el año 1920 produce las disposiciones que se enumeran: Aprobación del tratado comercial con Japón; ley de enjuiciamiento y remoción de magistrados; reglamento orgánico del Ejército; formación de zonas sanitarias en la capital, Caacupé y Villa Rica. A esto habrá que añadir otros decretos; pensiones vitalicias a una hija de Fernando de la Mora y a una nieta de Fulgencio Yegros; honores en memoria del Dr. Ignacio A. Pane y pensión a sus deudos.

Asimismo continúan los nombramientos de intelectuales y artistas: Rufo Galeano, Narciso R. Colmán, Arturo Alsina, Eudoro Acosta Flores, José Concepción Ortiz, Juan F. Bazán, Juan Sorazábal, sumándose a esto la contratación del sabio brasileño Dr. Edgar Roquette Pinto y la jubilación de don Juan E. O'Leary en el Colegio Nacional y la Escuela Normal.

NUEVAS VÍSPERAS

Por su lado, los quehaceres diplomáticos siguen su curso: Blas Garay (hijo) pasa a ser director de la Sección Política y Diplomática de la cancillería, en tanto que don Silvano Mosqueira, secretario de la Legación en Brasil, queda interinamente a cargo de la misma. Las credenciales de don Manuel Gondra, como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en los Estados Unidos, son extendidas ante el gobierno de Cuba, manteniendo la residencia en Washington. También se lo designa delegado oficial a la Conferencia Internacional del Trabajo.

Una disposición importante es la del 30 de octubre de 1919 por la que se establece una comisión especial, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, para el cumplimiento de las resoluciones de la Cuarta Conferencia Internacional Americana, celebrada en Buenos Aires en 1910. Ese organismo deberá suministrar datos, presentar proyectos y dedicarse al mantenimiento de las resoluciones de la Unión Panamericana. Fueron miembros de dicha comisión: el Dr. Antolín Irala, presidente; Juan F. Pérez, secretario; y como miembros los Dres. Gualberto Cardús Huerta, Teodosio González y Luis Migone, y don Arsenio López Decoud.

En el ámbito de las relaciones externas corresponde citar la creación del consulado en la ciudad argentina de Concordia (provincia de Entre Ríos) siendo nombrado titular ad-honorem el señor Alcides Zorraquín. El 28 de julio de 1920 se declara terminada la misión confiada al Dr. Cecilio Báez ante los gobiernos de Inglaterra, Francia, Italia y España. Y el 24 de agosto inmediato entra en funciones un viceconsulado, adscripto al consulado general en Buenos Aires, cargo que recae en don Pedro Ibarra.

UN "GOLPE RECIO"

Mas, no todas eran mieles. Una aguda crisis se había desencadenado, con destinatarios en la clase media y en los pobres, como siempre. Se llegó hasta el extremo de prolongar por tres meses la ausencia del pago de los sueldos estatales. Frente a la perspectiva nada halagüeña de que esa situación se mantuviera, un grupo expectable de profesores resuelve interesar a las autoridades para paliar su condición "sogüé". Un alto funcionario que los recibió supo inventar la respuesta de que abonarían dos meses extremos pero no el intermedio. Al requerírsele por tan original procedimiento y el porqué el Estado se quedaba con el dinero de sus servidores, quienes corrían el riesgo de seguir vendiendo sus sueldos por adelantado, dio esta contestación que por mucho tiempo quedaría como frase de uso popular: "¡Ah, es que se trata de un golpe recio a la usura!".

El final de la mitad del año 20 contempla el fragor de la lucha sindical dirigida por Leopoldo Ramos Giménez, Ignacio Núñez Soler y Rufino Recalde Milesi. Entre enero y marzo mueren Ricardito Brugada, el Padre Maíz, el Dr. Pane y Ramón V. Mernes. Por su lado, los estudiantes de derecho acrecientan su "Biblioteca Paraguaya", que durará hasta 1925.

Fuente: [LOS PRESIDENTES DEL PARAGUAY - TOMO I. CRÓNICA POLÍTICA \(1844-1954\)](#). Segunda Edición. Por [RAÚL AMARAL](#). Editorial Servilibro, Dirección Editorial: Vidalia Sánchez, Asunción-Paraguay, 2005. 395 pp.

Enlace interno recomendado: [Presidencia del Doctor JOSÉ PEDRO MONTERO CANDIA](#). Vice Presidente en ejercicio del P.E., 6 de junio de 1919 al 15 de agosto de 1920. Espacio: [HISTORIA POLÍTICA DEL PARAGUAY](#).



Ingresar al Perfil Completo en [PortalGuarani.com](https://portalguarani.com) ➤

Portal Guarani © 2024
Contacto: info@portalguarani.com
Asunción - Paraguay